

Quito, 26 de abril 2011

Señor Ingeniero
Fernando Vinicio Armas Vega
Presente.-

De mi consideración:

La junta general universal de accionistas de la Compañía ARMAS VEGA ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A., reunida el día de hoy lunes 25 de abril del 2011, reeligió a usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con lo determinado en el artículo décimo del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la Compañía de conformidad con las normas legales y estatutarias; suscribir toda clase de actos y contratos a nombre y representación de la Compañía, y en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía ARMAS VEGA ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, el 15 de marzo del 2006 inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 09 de mayo del 2006 bajo número 1096, tomo 137. En el cual constan las facultades y deberes del GERENTE GENERAL por lo que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. Sírvase dar su aceptación al pie de la presente.

Lo que me complace indicarle a usted, para los fines legales pertinentes, sírvase dar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. German Castro
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO La designación de GERENTE GENERAL de la Compañía ARMAS VEGA ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIOS S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 26 de Abril del 2011


SR. FERNANDO VINICIO ARMAS VEGA
C.C. 1711257632

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **548 0** del Registro
142
de Nombramientos Tomo No.
28 ABR 2011
Quito, a

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO